

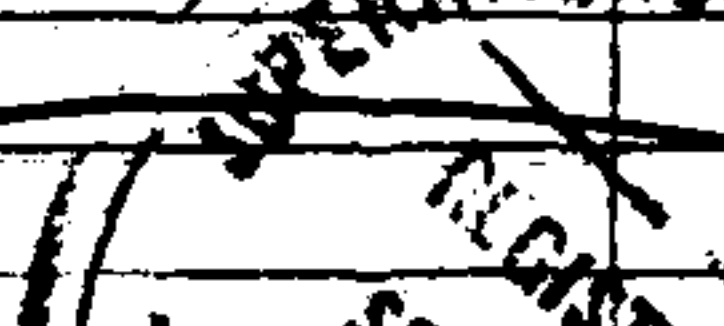


Al 31 De DICIEMBRE De 1986

**SELLO DEL R. U. C.**

**TOTAL CAPITAL SOCIAL** S/. 600.000,00

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías); o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).


 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
 REGISTRO DE SOCIEDADES  
 GUAYAQUIL

30 ABO 1984

GUAYAQUIL 18 Agosto 1994

~~Lugar y Fecha de Presentación~~

f). REPRESENTANTE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).